

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 11
Teléfono núm. 1-5-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre - 8 pesetas
Semestre - 14
Año - 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Perderá Burgos importantísimos intereses?.-¿Será posible que se nutre parte del Norte de nuestra provincia en favor de Alava?

Deslinde interprovincial de Alava y Burgos, en sus respectivas municipalidades de Ayala y Villalba de Losa

Nuestros artículos de los días 20 y de junio pasado nos confirman la importancia de este asunto por la gran cantidad de cartas recibidas; mas algunas de ellas tienen datos y consideraciones de interés, insistentes en él a la vez que sintetizamos el contenido de las cartas antes dichas.

Hacen resaltar algunos comunicantes que, a pesar de tener jurisdicción comarcal en los términos de REORTADO ACUMULATIVO los Ayuntamientos de Ayala y Villalba cuando las Aduanas distan entre las Vascongadas y Castilla, al situar tanto los representantes del Estado en ellas, como los de las provincias Vascongadas, los colocaban a los contados pasos de ese límite natural que forma la Cordillera, según se robaba en uno de los artículos de nuestro periódico antes citados; por lo tanto la dirección de los aprovechamientos de dichos terrenos la tributación de los mismos y la intervención bajo otros aspectos que puedan presentarse, CORRESPONDEN al Estado, representado por el cuerpo de Ingenieros de Montes, Delegados de Hacienda y demás organismos omnes a toda la Nación; tanto más cuando este terreno es del Estado.

Llaman la atención en que a un deslinde hecho probablemente el año 924, concurrió representación del Ayuntamiento del Valle de Mena, que no tiene intervención más que de lindero perfectamente definido por el corte de la ladera cordillera, y que en él se fijó un mojón en sitio distinto del real, como puede comprobarse con el cotejo de las actas anteriores que es casi seguro existían también en el propio Municipio de Mena.

El acceso a dicha parte de sierra SALVADA por el portillo del ARO tenía que verificarse a través de terreno de los pueblos que hoy pertenecen al Ayuntamiento del Valle de Mena: hace años, se dice, hubo un arreglo entre el Municipio de Ayala y el de estos pueblos burgaleses del que parece hay instancia en el Ayuntamiento de Mena, acuerdo que no se sabe su alcance legal, pero del que protestan los vecinos de Angulo por serles altamente perjudicial. Ello prueba todo lo que venimos sosteniendo sobre la primacía de derecho y hecho de Burgos en este terreno.

Otro llama la atención sobre el incumplimiento probable del deslinde interprovincial ordenado cuando la división de España en provincias, tan acertadamente señalado en los artículos citados.

Varios nos hacen resaltar la especialísima situación de los Municipios de Junta de San Martín y Junta de Oteo de Losa: éstos además de limítrofes tienen derechos. Crean nuestros comunicantes que, mientras fué citado el Ayuntamiento del Valle de Mena por la razón de limítrofe, aunque dicho límite

no pueda rebasarse por el corte vertical del acantilado, no lo fueron estos Municipios que además de tener límite que solo los mojoneros señalan, tienen derechos. Pero aún hay más; estos pueblos por tener solo derechos, quizá no puedan ser oídos más que en lo Contencioso ya que carecen de jurisdicción sobre el terreno, y estos derechos de ser regidos por la legislación común del Estado en vez de serlo por la especial de las Provincias Vascongadas de régimen concertado, sufren una gran modificación en perjuicio notable de los pueblos burgaleses, dándose el caso absurdo de que el mismo Estado que se los concedió como dueño del terreno, sin oírlos, sin que haya motivo alguno por actos de ellos, y con perjuicio para el Erario público, y para organismos del Estado, modificaría esta concesión de derechos.

Todos los comunicantes nos animan a persistir en esta campaña y nos ruegan les comuniquemos qué acuerdos toma nuestra Diputación; algunos preguntan más, quieren saber qué diputados en Cortes han mostrado interés en este asunto que si a más de ocho pueblos les resulta de vital interés, para la provincia lo es también.

Por todo ello nosotros repetimos el ruego, esta vez concretado al Excmo. Señor Presidente de esta Diputación, de que nos comunique la orientación rápida (ya que quedan pocos días para comparecer ante el Tribunal de lo Contencioso) que la Diputación piensa tomar en este asunto a fin de complacer las ansias de nuestros lectores y comunicantes a los que diremos que el director de este periódico está identificado con este asunto tan burgales y a disposición de sus electores y es de asegurar que igualmente todos los demás representantes de esta provincia se sentirán identificados en cuestión de tanta monta que a ella late y que pronto bien en este periódico o en apoyo a nuestra Diputación o quizá actuando profesionalmente en representación de la Diputación, Municipios y pueblos interesados, sean ellos los letrados que ante el Tribunal de lo Contencioso velen por la defensa de este magno problema.

Como son ya contados los días que restan para apelar o comparecer ante el Tribunal de lo Contencioso, y tenemos la impresión por las cartas y noticias recibidas, de la seguridad que abrigan los pueblos interesados, de una acción conjunta dirigida por la Diputación y sus representantes en Cortes, lo hacemos así saber a nuestra Corporación Provincial, no ocurra que esperando los unos en los otros se pase el tiempo y nadie cumpla con su deber de defender los intereses provinciales, municipales y de los pueblos afectados.

UN CASTELLANO VIEJO.

¿Peligro Inminente?

El temor de los españoles de Cataluña

La situación en Cataluña es más grave cada hora que pasa. Lo que comenzó en arrogantes actitudes de beldad de la Generalidad, frente al Estado, se convirtió pronto en una sucesión ininterrumpida de amenazas desde la prensa catalanista desde los mítines y conferencias de separatistas, desde las declaraciones oficiales y oficiosas de las autoridades de la región autónoma.

Mientras aquí se amenazaba y se amenaza, en Madrid, el Gobierno habla de fórmulas jurídicas; mientras aquí ha estado armando a los grupos de Estat Catalá con miles de fusiles, el Gobierno lo ha visto tranquilamente, con una tranquilidad que puede ser tachada de inconsciencia lamentable; mientras eran recogidos ochenta mil fusiles del Somaén para entregarlos a las organizaciones del antiespañolismo separatista, en Madrid el Gobierno continúa dejando que sea vejada la dignidad nacional; mientras en Barcelona se llama públicamente a las armas y se hace sonar la trompa bélica, el Gobierno está sordo a los avisos de la prensa española que le previene los posibles peligros; mientras aquí, en Cataluña, la Radio Barcelona emite de hora en hora unas señas misteriosas que al variar—de golpes sobre madera en golpes de metal—constituirán, según público rumor, el comienzo de la insurrección antiespañola, el Gobierno tolera que las amenazas vayan en aumento y la organización de la violencia se perfeccione sin obstáculos.

Pero España entera debe saber que hay en Barcelona y en Cataluña todavía muchos españoles que correrían grave riesgo en el caso de producirse la violencia. Son desmesurados los hispanófilos que sueñan con matanzas como las de 1640 y 1714; en manifestaciones organizadas por la Generalidad se alzan simbólicas las hoces que ansían segar cabezas. Debe saber España entera que si las hordas de Estat Catalá encuentran una oportunidad o un leve pretexto, las agresiones sangrientas no se harán esperar y se harán en elevado número. Debe saber que los españoles y los no separatistas se hallan inermes, desarmados, abandonados del Poder público, con razón temerosos de que las amenazas puedan ser llevadas a la práctica. Debe saber que la oficialidad del Ejército, previniendo la posibilidad de que por sorpresa sea secuestrada por los escamots, por la Policía catalana, por las fuerzas públicas de la Generalidad y por las bandas de Estat Catalá, pernocta casi en su totalidad en los cuarteles y que muchos españoles han de adoptar las precauciones de no dormir en sus domicilios siempre que una circunstancia cualquiera exalta más a los separatistas. Todo eso deben saber los españoles, como parecen saberlo esos bravos jóvenes de Macotera (Salamanca), que gallardamente se han mostrado dispuestos a correr en defensa de sus compatriotas de Cataluña.

El misterio de las señales dadas de hora en hora por Radio Barcelona—señales que cualquiera puede oír en un aparato de radio—es lo que más y con más razón alarma a los españoles desarmados entre los hispanófilos armados hasta los dientes y sedientos de brutalidades. Dícese que su variación será la consigna para iniciar la revuelta. ¿Será cierta la especie? ¿Será falsa? Ante una posibilidad contra cien debe tomarse en consideración; y si el Gobierno continúa sordo, no le imiten los españoles que también como consigna deben escuchar esas señas para alzarse en defensa cuando el ataque, si llega, se produzca contra las víctimas propiciatorias del furor y de la vesania separatista.

En la gloriosa cuna del Cid no estarán sordos a esas señas los castellanos, los españoles. Así lo esperan, como de los compatriotas del resto de España, los que no pudiendo defenderse, sino limitarse a poner alto precio a su sacrificio, confían en sus hermanos.

Españoles: ¡Atención!

JUAN OSES HIDALGO

Barcelona 1.º julio 1934.

Excursión a SANTANDER (PLAYAS DE CASTILLA)

El Domingo día 15 se celebrará esta excursión en el seguro «Dodge» de años anteriores.

Avisos: Droguería Camarero

Almirante Bonifaz, 15

Notas Radiofónicas

Hacia una radiodifusión nacional

Aprobada por las Cortes la Ley que reorganiza en España el servicio de radiodifusión, nos hemos entusiasmado con una relevante personalidad del mundo radiofónico, cuyo nombre no podemos revelar, para conocer sus valiosas opiniones sobre algunos aspectos de la nueva Ley.

He aquí las manifestaciones que dicha personalidad ha tenido la bondad de hacernos por «Electron».

«En líneas generales—nos ha manifestado—la Ley que se acaba de aprobar asegura para España la ejecución de un buen servicio de radiodifusión. Pero entiendo que la interpretación de la Ley ha de ser amplísima por parte del Gobierno y del Ministerio de Comunicaciones: es decir, que sin incurrir en alegarías y frivolidades, el servicio debe establecerse «a gran tren», huyendo cuanto sea preciso de mezquindades y triquiéuelas burocráticas. La Ley comprende tres grandes conceptos: técnico, financiero y artístico y es urgente la creación de los órganos adecuados para el mejor estudio y desarrollo de estos tres puntos.

«Según mis noticias se redacta con actividad el pliego de condiciones para el suministro de las emisoras, trabajándose estos días en la determinación de emplazamientos y potencias.

«Lo ignoro. Pero es de suponer que en Madrid se construirán tres estaciones: la de onda larga, la de onda media y la de onda corta. Las regionales, según mis cálculos, estarán bien situadas en Barcelona, Sevilla, Valencia, Vascongadas y Galicia. Además habrá que establecer «relés» acaso en Granada, Murcia, Zaragoza, Valladolid, Asturias.

«Respecto a potencia creo que la emisora nacional ha de ser del orden de los 120 kw. En cuanto a las regionales, la más potente considero que será la de Sevilla por su especial situación, con unos 50 o 60 kw.

«Salvo el tiempo que se tarde en redactar el pliego de condiciones—probablemente un par de meses—no se podrá conceder para su estudio a las casas concursantes un plazo menor de cuatro o cinco meses. De manera que la primera estación nacional podrá entrar en funcionamiento a principios de 1936.

«Hombre, hasta del Japón, según me han asegurado! La lucha será dura, pues son, y que yo sepa, hasta ahora cinco importantes casas las que se disponen a quedarse con el suministro.

«Además se planea la construcción de receptores españoles en gran escala lo que es muy natural. Yo calculo que en los dos o tres primeros años de servicio se colocarán en España unos 500.000 receptores. ¡Calcule usted los millones que eso supone!

«Contra lo que se ha dicho, yo creo que el servicio se desenvolverá económicamente muy bien. Veamos: Licencias. Pongamos los aparatos de más de cinco lámparas y públicos por un lado y los de galeña por otro, el término medio de 12 pesetas que marca la Ley. Hoy se puede calcular que existen en España unos 300.000 aparatos y no creo aventurado suponer que este número se doblará. 600.000 aparatos a 12 pesetas, son 7.200.000 pesetas y cuento que este número (el 3 por 100 aproximadamente) es muy bajo. Impuesto del 5 por 100 sobre la venta de material: ¡No se venderán anualmente 100.000 aparatos, por lo menos en los primeros años! Pues si calculamos a 150 pesetas uno con otro, obtendremos por este concepto 750.000 pesetas y no es cifra exagerada. Finalmente, por publicidad en toda la red, un cálculo muy prudencial arroja una cifra de pesetas 2.500.000. Total, 10.450.000 pesetas. Creo que hay margen sobrado para amortizar las estaciones y dar un buen servicio de programas.

«Por ahora hay que esperar a que se publique el Reglamento de aplicación de la Ley, que tiene que redactarse en un plazo de tres meses. Yo creo que en dicho Reglamento se articulará el funcionamiento de la Junta Nacional y se creará el Comité Técnico encargado de dirigir la explotación de la red de emisoras. También se tendrán que dar normas para el su ministro de programas, aspecto este importantísimo, puesto que la finalidad que se persigue es dar el mejor servicio posible.

«Ignoro lo que a este respecto se proyecta, pero a mí me parecería admirable que se empezara por buscar a la Radio el más decoroso alojamiento; es decir, construir en Madrid primero (y después en provincias) el Palacio o la Casa, si usted quiere, de la Radio; porque naturalmente, no vamos a instalar los «estudios» en una casa de vecinos o en cualquier palacio antiguo, donde todo ruido y malestar ten gan asiento.

«Para obtener los resultados que se apetecen habrá que estudiar con gran detenimiento el pliego de condiciones para el arriendo de programas. Nada de cuartitos de ocasión, nada de aprendizajes de tenor, nada de aficionados.

«Música? Una orquesta de categoría, por lo menos.
«Teatro? Dos magníficas compañías, una dramática y otra lírica.
«Conferencias? Los grandes maestros en las distintas disciplinas del saber humano.
«Retransmisiones? Sólo los espectáculos de gran categoría.
«Speakers? Rigurosísimo concurso, así en todo lo demás.
«Todo esto quiere decir que la Jun-

Escuelas y Maestros

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente orden de la Dirección general.

«Con el fin de resolver algunas consultas hechas a este ministerio, acerca de la aplicación de las normas dictadas en la orden de 29 de junio último convocando un concurso general de traslado para proveer las plazas vacantes en el Magisterio nacional, esta Dirección general usando de la autorización concedida en el decreto de 26 de junio último y de acuerdo con lo dispuesto en la regla 17 de la orden de esta Dirección, fecha 29 de junio «Gaceta» de 1.º de julio, ha resultado lo siguiente:

1.º En estricto cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del decreto de 1.º de julio de 1932, los grupos en que se considerarán divididos los maestros, correlativos a las cuatro series determinadas en el artículo 11, estarán integrados por las categorías que en el mismo se expresan y que existían en aquella fecha, a saber: Grupo A), integrado por las categorías primera y segunda, de entonces o sea maestros dotados con sueldos de 8 y 7.000 pesetas, en la repetida fecha de 1.º de julio de 1932, y los que disfrutaban en la actualidad, Grupo B), por la tercera y cuarta en idénticas condiciones y con el sueldo de 6 y 5.000 pesetas, Grupo C), por los Maestros de la quinta y sexta categorías, que también existían en la fecha indicada y sueldos que a las mismas correspondían, si bien por haber sido suprimido el de 3.500 pesetas sólo la integrarán los que disfrutaban de 4.000.

Grupo D), por la categoría séptima de entonces y de ahora, o sea Maestros dotados con el sueldo de 3.000 pesetas. En el grupo A), serán incluidos los Maestros dotados en la actualidad con el sueldo de 9.000 pesetas, que en la indicada fecha no existía.

2.º Se considerará ampliado el derecho a tomar parte en el concurso de traslado, sin llevar tres años de servicios en la Escuela, a todos los Maestros nacionales en activo servicio, sea cualquiera su procedencia, que no hayan cambiado de Escuela desde su ingreso en el Magisterio nacional.

3.º Los Maestros consortes, previa justificación reglamentaria de reunir esta condición, podrán tomar parte en el concurso, sin preferencia alguna, y si no fueran propuestos para Escuelas de la misma localidad, sus peticiones se tendrán como no formuladas, ni podrán, por tanto, figurar en las propuestas si expresamente solicitan con estas preferencias, extremo que harán constar las Secciones administrativas de Primera enseñanza en las relaciones de todos los solicitantes que han de adjuntar, según se previene en la regla 13 de la convocatoria, y formulándose las propuestas, en su caso, a favor de los Maestros a quienes en derecho corresponda.

4.º En armonía y concordancia con lo prevenido en los artículos 13 y 15 del citado Decreto las preferencias para el nombramiento de los Maestros, dentro de cada grupo, serán las siguientes:

- 1.º Serán preferidos sin nota desfavorable.
- 2.º Mayor tiempo de servicio en la Escuela desde la que se solicita.
- 3.º Mayor tiempo en la localidad donde se ejerce.
- 4.º Número más bajo en el Escalafón y en la lista única correspondiente.

Madrid, 7 de Julio de 1934.—El Director general, Victoriano Lucas.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número

95

ta Nacional, orientadora de los programas, ha de hacer un estudio muy afinado de los horarios, con especificación de las materias de arte y cultura general que hayan de radiarse obligatoriamente cada día.

«Nada más. Si todos y cada uno de los encargados de cumplir la Ley trabajan con elevados propósitos, dotarán a España de un servicio que no tendrá que envidiar nada al que hoy se da en Inglaterra, Alemania, Italia, etcétera. Si la Ley se aplica con criterio poco amplio, me temo que hayamos puesto demasiadas esperanzas en un servicio que abre a España las puertas del progreso, es cierto; pero lo cual no quiere decir que forzadamente entremos por ellas.

(De la revista «Electron».)

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

«La Dolorosa», obra que tantos éxitos ha alcanzado en el teatro, va a filmarse en los estudios cinematográficos de El Escorial y se encuentra ya en Madrid el eminente actor Anselmo Fernández, quien representará en la pantalla el mismo papel que en la zarzuela.

También ha sido contratado para trabajar en la obra del maestro Serrano, por el hombre de negocios teatrales y de cine don Luis Cernadas, el notable artista y gran cantante Fernando Fernández de Córdoba y se trata de completar el cuadro con el contrato de una actriz que goza de grandes simpatías en FMadrid, y el notable primer actor, Manolo París.

«El gran músico Pablo Luna, que hizo inmortal su nombre con «Molinos de viento», no descansa y se halla preparando para la próxima temporada la partitura para dos operetas que estrenará en el «Victoria», una de ellas se titula «El murciélago» y es el autor del libreto Cadenas.

También está escribiendo la música para un libro de Leandro Blanco y Alfonso Lapena, que le titulan sus autores «La moza del Roncal», de la que será el protagonista Luis Calvo y se estrenará en Barcelona.

Otra zarzuela con Neira prepara el maestro Luna y en el género frívolo un vodevil con Loygorri.

«Capella y Lucio, dos autores que han estrenado unas pocas obras, que hemos visto representar en nuestro teatro, constituyendo un éxito, preparan para la temporada teatral tres comedias más y una revista, y ni que decir tiene que harán reír.

«Pepito Romeu, el intérprete del Cantor del Ruiseñor, está contratado para filmar dos películas, una que empezará en breve a impresionarse, titulada «Diez días millonaria» y otra que se rodará el mes de Agosto y que lleva por título «La esposa de papá». También en esta película tomará parte Manolo París.

De una limpieza ejemplar, tanto en el asunto como en el desarrollo de la cinta, es la estrenada en el Cine Avenida, que se titula «El mundo es mío». Parece una repetición de la conocida con el nombre de «El hombre invisible». Se traspassa la acción real a la fantástica por la imposición de un sueño, y en este plano de fantasía es donde el hombre invisible realiza sus hazañas, volviendo a su primer plano de la realidad, desafiando lo fantástico con una conclusión moral grata y saludable.

«El triángulo de fuego» es otra de las cintas estrenadas y esta lo ha sido en «Prensa». Es una película policíaca más, que no deja de tener gracia. Hay escenas de emoción, como el asalto a un tren valiéndose del acrobatismo desde un avión.

Por lo que a la moral respecta, la cinta no se sale de las reglas de decoro.

«En el Alkazar se exhiben «La máquina infernal» y «Murallas de oro», en la primera se representa al enamorado que corre tras la mujer amada, a la que quieren casar con un rico negociante. El enamorado joven sigue a la muchacha introduciéndose de polizón en el buque en que aquella viaja y se suceden escenas de gran comicidad, pues se finge autor de una máquina infernal que dice lleva, para hacer volar el barco, llegando a conseguir los viajeros, vuelva de sus propósitos, mediante el consentimiento de la joven de seguir los amores.

La segunda, o sea «Murallas de oro», presenta el caso de dos jóvenes enamorados que, por falsas apariencias se distancian, casándose ella con un viejo rico, tío del novio y éste con una hermana de la novia. Los dos que estorban a sus amores mueren por causas distintas y los protagonistas viven dichosos.

Hay atrevidas alusiones, atisbos de prácticas contrarias a la moral y amores peligrosos.

«¡Muchachas! ¿cara o cruz?» y «Suburbios», son dos cintas puestas en la pantalla de Prensa.

La primera es una sencilla fábula de fino humorismo que matiza todos los episodios, intercalándose magníficas fotografías que avaloran la calidad artística del film.

«Suburbios», descubre las inquietudes y los azares de la vida complicada de gente del hampa y entre ella almas corrompidas por el vicio. Alguna exhibición hay poco decorosa y las alusiones consiguientes a relaciones irregulares.

El final arranca por fin de las garras del vicio a los que ansiaban liberarse, que siguen la senda de la honradez y del trabajo.

«En el cine de la Opera se estrenó la cinta «El hijo de la parroquia», tomada de la conocida novela de Carlos Dickens, y que conserva el hondo dramatismo de la novela, aunque pierde la peculiar ironía que caracteriza la producción literaria de Dickens.

«En el Capitol se estrenó una astracandada titulada «Casa internacional», que tiene las mismas características de las que en tiempos atrás hacían Toribio y Salustiano, cuya predilección era la rotura de vajillas. Consiste la originalidad de esta cinta en la huida en automóvil de un personaje que recorre todos los corredores y las dependencias de un hotel y luego consigue escapar en una avioneta que hay aterrizada en el patio.

Hay en esta cinta alguna exhibición coreográfica de censurable plásticidad.

Notas municipales

Jesús Valle Ortiz de Salido, se presentará en Secretaría para entregarle unos documentos que le interesan.

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un bolso de señora, encontrado en la vía pública, por José Manso Barbado, que habita Huerto del Rey, 24.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo, por lavar varias cubas en las inmediaciones de la fuente de Huerto del Rey, y con 5 cada uno, tres muchachos por bañarse en el río Arlanzón, parte arriba del puente de Malatos.

Tribunales

Señalamientos para el 12.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre robo, seguida contra Isidro Antiguada Lozano.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre injurias a la autoridad, seguida contra Ignacio Llorente Domingo.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida sobre atentado a la autoridad, contra Pedro Maza Maté, y Teodosia Mate Alonso, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente, declarando de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre estupro, seguida contra Joaquín Asín Rodrigo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de que fué acusado con declaración de las costas de oficio.

Gobierno Civil

ACLARACION AL DECRETO REGULANDO EL MERCADO DE TRIGOS, PUBLICADO EN LA «GACETA DE MADRID» EL DIA 1.º Y EN EL «BOLETIN OFICIAL» EXTRAORDINARIO DEL DIA 3 DEL ACTUAL.

Por la Sección Provincial de Agricultura se ha facilitado la siguiente Circular:

«Aclaración del artículo 8.º del decreto de 1.º de Julio de 1934, sobre constitución de las Juntas locales de contratación.

Habiéndose suscitado dudas sobre el nombramiento de vocales correspondientes a la representación de fabricantes de harina y compradores de trigo, hago saber que según lo dispuesto en dicho decreto, este habrá de ser designado por votación entre los fabricantes de harina y compradores de trigo de la localidad y en caso de que no hubiese «unos ni otros, el nombramiento estará a cargo de la Asociación provincial de fabricantes de harinas, la cual será requerida por el Alcalde para su intervención en la misma, en todo caso.

Dichas Juntas nombrarán libremente un secretario. A todos ellos se designará por el mismo procedimiento su respectivo suplente.

Las Juntas locales funcionarán aún con la sola asistencia del presidente y secretario, que llevarán la firma de los asuntos.

Constituidas que sean con urgencia por el Alcalde, lo comunicarán seguidamente a esta Sección Provincial de Agricultura.

Burgos a 10 de Julio 1934.

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

DE TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA Y LA DE PRUEBA DE PAMPLONA.

Muchos años hace que venimos asistiendo a estas tradicionales corridas de San Fermín...

Los «pamplonicos» con tambores, gaitas y toda clase de instrumentos, recorren las calles levantando los espíritus...

Celebrada la misa solemne y después de un no menos solemne responso, se formó un imponente cortejo que llenó la gran plaza...

Como de costumbre, en las Siervas se despidió el duelo, durante largo rato por el inacabable desfile de tantas personas...

El testimonio de duelo dado por la inmensa mayoría del pueblo de Burgos, congregado sin distinción social...

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos) Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

Marina (Arrieta), salida de Jorge, primera y segunda partes.

Martierra, (Catá y Guerrero), canción del caracol, por la señorita Flora y Pereira.

Idem ídem. dúo de Santa y José por la señorita Dorini y Sagibarba.

«Nina-Nai», canción gallega, por Emilio Sagibarba.

O alalá dos luqueiros (Gustavo Freire), canción gallega, por el mismo artista.

Die chone mullerin (La bella molinera), (Schebert), primera y segunda parte.

Fragmentos de películas sonoras. Noticias generales locales y de última hora.

DON AVELLANEDA.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar

CUARTO GRUPO

Por el presente se anuncia concurso para la adjudicación del fiemo que produce el ganado de esta Unidad...

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Écos de la vida loca

NOTAS NECROLOGICAS

El funeral y entierro de la señora doña Felicia López de Velez

A las once del día de hoy se celebró un solemne y concurrido funeral por el alma de la ilustre dama católica, vida del Apostolado de la Oración...

Después del responso, se puso en marcha la comitiva en dirección al Cementerio; yendo el cadáver, depositado en severo féretro del más puro sabor cristiano...

Como de costumbre, en las Siervas se despidió el duelo, durante largo rato por el inacabable desfile de tantas personas de todas las clases sociales burgalesas.

Desde el lugar de despedida del duelo al Cementerio, en gran número de automóviles particulares, se trasladaron muchas personas a aquel, permaneciendo allí hasta recibir sepultura cristiana el cadáver.

El testimonio de duelo dado por la inmensa mayoría del pueblo de Burgos, congregado sin distinción social, ha probado la estima en que se ha tenido la vida de virtud y de diligente actividad por todas las obras cristiano-sociales practicadas sin descanso por la muerta.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos) Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

Marina (Arrieta), salida de Jorge, primera y segunda partes.

Martierra, (Catá y Guerrero), canción del caracol, por la señorita Flora y Pereira.

Idem ídem. dúo de Santa y José por la señorita Dorini y Sagibarba.

«Nina-Nai», canción gallega, por Emilio Sagibarba.

O alalá dos luqueiros (Gustavo Freire), canción gallega, por el mismo artista.

Die chone mullerin (La bella molinera), (Schebert), primera y segunda parte.

Fragmentos de películas sonoras. Noticias generales locales y de última hora.

DON AVELLANEDA.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar

CUARTO GRUPO

Por el presente se anuncia concurso para la adjudicación del fiemo que produce el ganado de esta Unidad...

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Para remediar a los damnificados de Villaveta

Los lectores de EL CASTELLANO están informados del pedrisco que azotó hace pocos días al pueblo de Villaveta; arrasando las cosechas.

Anteayer lunes vino a Burgos una Comisión compuesta de cuatro labradores de Villaveta; don Federico González (alcalde de la localidad), don José Rico y Rico (que es miembro del Consejo de la Federación Burgalesa de Sindicatos, Contador de la Mutua Local y vocal de la Patronal), don Onésimo Francés y D. Hermenegildo Gil, para visitar al Gobernador, Diputación y hacer activas diligencias...

Los señores comisionados cuentan todo el día para realizar cuantas gestiones pudieran ser convenientes al propósito antedicho.

Caminos de Hierro del Norte y Oeste

Baños de mar en el Cantábrico

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España han acordado una extraordinaria rebaja de precios para los viajes rápidos...

De Burgos a San Sebastián se fija el precio del billete, ida y vuelta, en 2.ª clase, 29,25 pesetas, y en 3.ª 14,60.

Idem a Bilbao 25,35 y 11,65 pesetas. El segundo tren especial saldrá de Burgos a las 4 h. y 4 m. desde el día 29 de julio...

Los billetes sólo se facilitarán del 13 al 24 de julio inclusive y el regreso de Santander y Bilbao a Burgos, podrá efectuarse del 29 de julio al 9 de agosto, ambos inclusive...

El cuarto tren especial de Madrid, a San Sebastián llevará viajeros de Burgos, saliendo a las 6,55 horas del 19 de agosto para llegar a San Sebastián a las 10,55 h. del mismo día.

Estos billetes sólo se facilitarán del 3 al 14 de agosto inclusive. El regreso de San Sebastián a las procedencias respectivas podrá efectuarse del 19 de agosto al 30 del mismo, ambos inclusive...

Siendo limitada la composición de estos trenes especiales, cesará la venta de billetes tan pronto se haya completado el número de asientos disponibles.

Los viajeros portadores de esta clase de billetes tienen derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Antonio Diez García

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

Ruiz de Temiño DENTISTA De la Casa de Salud Valdecailla

RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono 104

Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Un importante incendio en Ros

Ayer, a las seis de la tarde, se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Ros, que inmediatamente se propagó a otras con tiguas.

Ante el incremento que tomaban las llamas se envió un propio a Burgos, interesando el pronto envío del servicio de incendios con el correspondiente personal. A las ocho y media marcharon los bomberos para el lugar del siniestro...

El incendio hizo presa en cinco casas quedando los completamente destruidas. Varios enseres han podido ser salvados.

Las camionetas de Guillermo López y Bernardo Alonso, vecinos de Santibáñez y Calixto Alvarez, de Huérmeces, coadyuvaron desde los primeros momentos a la extinción del siniestro...

No ha habido desgracias personales, ignorándose hasta el presente las causas del siniestro.

PORMENORES DEL INCENDIO. Se supone que el incendio fué debido a inflamarse un horno de pan a mediados de hoy regresaron a esta ciudad el personal del Cuerpo de Bomberos, que fueron a dominar el siniestro.

Las pérdidas no se pueden calcular hasta el momento, pero, desde luego, son cuantiosas, habiéndose quemado además de varios muebles y enseres una importante cantidad de faneegas de trigo.

Se dice que los edificios no estaban asegurados. Resultó herido de pronóstico reservado el bombero Clodoaldo Pascual, al hundirse una parte del tejado en que él se hallaba.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Una información equivocada, que se nos facilitó en un centro oficial, por persona que nos merece crédito, nos hizo decir que la niña de cuatro años, Angeles Cuesta, atropellada por un automóvil en la calle de San Juan, había fallecido ayer mañana.

Afortunadamente la noticia no era cierta. La niña continúa en la Clínica de Barrantes y, según nuestros informes, ha experimentado alguna mejoría.

Cursos de verano En el Fomento de Turismo (Secretaría de tales cursos) y hasta el 16 de julio se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

En el pueblo de San Medel cayó esta mañana un tiesto en la cabeza de la vecina Modesta Condé Arnáiz, de 50 años, causándole una contusión con gran hematoma y hundimiento de la región frontal en su parte media, y gran equimosis palpebral en ambas regiones, de pronóstico reservado.

Después de prestarle asistencia en la Casa de Socorro, pasó al Hospital provincial.

La preparación más sólida, rápida y económica, en Academia Técnica Taquígrfica

Nuevos cursos abreviados de T. QUÍMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. Rodríguez Plaza Mayor, 49

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 100 kilos de pajeles, 30 de besugos y once de pescadilla.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia anoche a Nicéfora Pampliega Ausín de 52 años, que habitó en San Esteban 27, de erosiones en la región frontal, de carácter leve, que se las produjo con un palo, en la puerta de su casa, una vecina suya llamada Candelas Levia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Ha sido detenido el vecino de Berberana, Bonifacio Lacalle Tamayo, de 20 años, como autor de haber dejado correr la canilla de seis pellejos de vino en una taberna propiedad de Antonio Salazar Hierro, del pueblo de Mambliga, calculándose los daños causados en 230 pesetas.

En una reyerta que sostuvieron días pasados en Arja Antonio Martino Sanja, de 52 años, portugués y Gabino Pérez, de 44, de Villacarrledo, resultaron ambos con lesiones de carácter reservado, habiendo quedado detenido el primero. A Gabino no se le pudo detener por que se dio a la fuga.

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral, bronquitis, asma, infecciones gripales.

INSTALACION- HIDROTÉRAPICA COMPLETA Nuevos arrendatarios, señores Egaña Hermanos

Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones.—Cocina excelente y acreditada. PENSION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

PRECIO TOTAL DEL BILLETE: 140 PESETAS ADVERTENCIA.—Esta semana quedará definitivamente cerrada la inscripción. Para inscribirse: Convento del Carmen de Burgos.

NOTA.—Se ruega a todos los peregrinos vayan al Convento del Carmen a recoger su carnet y su insignia los días 19 y 20.

Noticias varias

En atento oficio nos comunica don Urbano Rebollo, presidente de la Junta directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, haberse poseionado la dicha Junta, de sus cargos, el día 5 del actual, ofreciéndose su concurso para todo lo que pueda redundar en beneficio de la salud pública.

La nueva Junta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Urbano Rebollo Baranda. Vice-presidente, don Modesto Herrera Miguel.

Tesorero, don José Andújar Solana Contador, don Teodoro Rojo Yagüe. Bibliotecario, don Abelardo Nuño Murga. Secretario, don Tomás Rodríguez López.

Capilla de las RR. MM. Reparadas del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Día 11. A las nueve y media misa solemne en honor de San Benito Abad. Después de la misa se expondrá el Santísimo que quedará de manifestarse hasta la función de la tarde que será a las seis, rezándose el rosario, ejercicio del santo y motele.

Predicará por la tarde el Dr. D. Celedario San Martín, profesor del Seminario terminando con la bendición y reserva.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Sanlago Fernández Martínez, Mauricio González Santamaría, Felisa Villolova Lezama María Prieto Hernandez.

Defunciones.—Valerio Cuencas Santamaría, de Cubillos del César, 21 años, Hospital Provincial. Felipe Izquierdo Casas, de Gumiel del Mercado, 70 años, Hospital Provincial.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Mañana jueves, a las ocho, en el altar de la Sagrada Familia de la iglesia de la Merced, se celebrará una misa que las Doctrinas ofrecen por su querida Presidenta LA SEÑORA Doña Felicia López

Vda. de Velez (Q. E. P. D.) En ella podrán comulgar las personas que lo deseen.

Se invita especialmente a los obreros de las Doctrinas, quienes lo harán seguramente el domingo (en particular), si no pueden el jueves.

Burgos-11-Julio-1934.

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

LOTERIA

Madrid hoy han res los números Primer pre cená, Barcelon bregat. Segundo, el laga, Valladolid

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de se dispon diatu a las o marítima Los agen rán cuenta autoridades y Marina. Los milit drán ser d tes de la a bernaiva, forme regl a tomar n no y domi detenidos n do servicio los jefes su nes se encu hubieser co dose fuera periores. También rios proyec veros edifi lonias escol El mini ta minucio nes que ha mana con tranjeros en alguna relat gociaciones Al dar c Hacienda

Madrid 11 tuvo carácter trágico, apr que figurar sin tratar ticos. Entre los posiciones de toridades e tención de e Se orden que con oc sus facultades l toridades l vas la dele litares o m litare, se m dicho acuen superiores e te dependa te o pris castillos p más lugare digo de Jus de enjuicia En el caso ble el inter la expresi tarse de f gencia o f practicarse mente la por las au la misma, p sonalidad o dición de

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Primer premio, el número 12.657, Lucena, Barcelona Idem San Felid de Llobregat. Segundo, el 5.380, Madrid, Idem, Málaga, Valladolid.

Tercero, el 28.588, Madrid, Granada, Barcelona, Idem. Cuarto, el 3.975, Barcelona, Madrid, Linares, Soria. Con 2.000 pesetas, los números 9.418; 17.348, 15.581, 33.267, 27.265, 35.535, 27.540, 16.333, 11.906, 6.469.

MADRID

De madrugada en Gobernación.—Ampliación del Consejo de ayer.—Manifestaciones de Martínez de Velasco.—Importante hallazgo de armas y explosivos

Ampliación del Consejo de ayer. Madrid 11.—El Consejo de ayer tuvo carácter totalmente administrativo, aprobándose los decretos que figuran en la nota oficiosa sin tratar nada de temas políticos.

tribución territorial a la Generalidad de Cataluña, se trató de la situación de la región autónoma apreciándose una reacción favorable, aunque ésta no se haya traducido en ningún hecho concreto.

Entre los decretos figura uno de la Presidencia dictando las disposiciones que observarán las autoridades civiles acerca de la detención de militares y de marinos. Se ordena en él que siempre que con ocasión del ejercicio de sus facultades acuerden las autoridades judiciales o gubernativas la detención o prisión de militares o marinos en servicio activo, se interese la ejecución de dicho acuerdo de las autoridades superiores de quien respectivamente dependan y sufrirán la detención o prisión en los cuarteles o castillos, prisiones o buques y demás lugares prevenidos en el Código de Justicia militar y en la ley de enjuiciamiento de la marina. En el caso de que no fuera posible el interés de las autoridades de la expresada detención o por tratarse de casos de manifiesta urgencia o flagrante delito, podrá practicarse inmediata y directamente la detención de aquellos por las autoridades o agentes de la misma, pero identificada la personalidad del detenido y su condición de militar o de marino, se dispondrá su entrega inmediata a las autoridades militares o marítimas correspondientes.

Se trató de fijar los asuntos que se someterán a la Diputación permanente de las Cortes, acordándose que sean estos el proyecto de régimen nacional hulle-ro y la concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Como pudiera haber algún otro asunto urgente, se acordó que cada uno de los ministros examine la labor legislativa que quedó pendiente al clausurarse las Cortes, y si de estos proyectos hubiera algunos que merezcan ser tratados ahora por la Diputación permanente, lo propondrá en el Consejo de ministros del jueves en el cual se fijará definitivamente la fecha de convocatoria de dicha Diputación, que será probablemente entre el 15 y el 20 del actual, con el índice de los asuntos que se someterán a la misma, con el objeto de que todos ellos puedan examinarse en una sola reunión.

Decreto a la firma

Madrid 11.—Cerca de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper, quien a preguntas de los informadores manifestó que carecía de noticias y que solo iba para pedir hora al Presidente de la República, con objeto de someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo.

Después llegaron a la Presidencia los ministros de Obras y Marina, que no hicieron manifestación alguna.

Dice Martínez de Velasco

Madrid 11.—Hablando del momento político, el señor Martínez de Velasco ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Creo que la labor más importante es la presupuestaria. Los futuros presupuestos no deben ser continuación de los anteriores. Es necesario transformar totalmente el sistema tributario, en el sentido de que los tributos se impongan sobre bases conocidas. Por ejemplo, el impuesto sobre la renta no debe subsistir más que sobre la renta consolidada.

Otra cuestión importantísima es la de los arrendamientos rústicos, que yo creo debiera llevarla el Gobierno a la Diputación permanente, pues es necesario resolver inmediatamente la inquietud que existe en el campo ante las resoluciones que puedan adoptarse.

Respecto a los calendarios políticos que se hacen para octubre, indicándole como probable jefe del Gobierno, con-

no cabe duda que habrá que formar un Gobierno que tenga el apoyo de la mayor parte del actual Parlamento.

Noticias de Gobernación

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas: —Me interesa manifestar que me ha visitado una comisión de padres para protestar contra la labor de captación que se hace cerca de sus hijos menores de edad.

Confirmando los hallazgos hechos por la policía en Falange Española. Añadió que el gobernador de Badajoz telegrafía que en Granja de Torrehermosa se ha incautado la fuerza pública de diez bombas cargadas, dos paquetes de detonadores y once cartuchos, habiéndose detenido a seis individuos, convictos y confesos.

El gobernador de Jaén manifiesta que continúa la campaña de desarme de los elementos peligrosos y anuncia la relación de los artefactos recogidos, que son ocho pistolas automáticas, ocho de fuego central, otra ametralladora, varios revólveres y ocho bombas.

También en Villanueva del Arzobispo han sido detenidos dos individuos complicados en un atraco.

Respecto a la venta de periódicos, dijo que la disposición está clara y trata de evitar que se abuse de un derecho.

Hallazgo de un arsenal de explosivos

Madrid 11 (12 m.)—Las detenciones practicadas en el Hotel de la calle del Marqués del Riscal, ascienden a sesenta y cuatro. Entre los explosivos hallados figura un bidón con tres pilas eléctricas, de las que parten unos hilos que van a parar a un interruptor del que parten a su vez dos hilos acoplados a un detonador. Todo con un sistema de relojería. El bidón contiene cuatro kilos de dinamita.

Servicio combinado de viajeros Burgos-Santander

Saliendo de esta a las tres de la tarde para su llegada a Santander a las seis treinta; y de Santander a las nueve de la mañana para llegar a esta capital a las doce treinta.

Administración: Burgos, «El Buen Género», Prim, 21; Santander, Garage Iberia.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espustos, etc.; Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea siempre 'El Castellano'

PROVINCIAS

Periodista encarcelado.—Diputado agredido

Periodista encarcelado

Ciudad Real 11 (12 m.)—Ayer ingresó en la cárcel el director de «El Pueblo Manchego», como consecuencia del incidente que tuvo con el alcalde.

—El gobernador ha dictado órdenes para que se evite la repetición de manifestaciones como las celebradas días pasados, en las que se dieron gritos subversivos.

Diputado agredido

Valencia 11 (12 m.)—Anoche, cuando se encontraba en la terraza del hotel Royalty el director de la Trasatlántica, señor Micó, acertó a pasar por aquel lugar el diputado a Cortes Martínez Salas, y aquel le agredió con una botella, no pasando la cosa a mayores por haberse interpuesto entre ambos algunas personas.

EXTRANJERO

Crisis total en Austria

Crisis total en Austria

Viena 11 (12 m.)—Despachos telegráficos de prensa anuncian que Dollfus ha presentado al presidente de la República la dimisión total del Gobierno.

Este la ha aceptado habiéndole encargado la formación de nuevo Gabinete.

En la lista del nuevo Gobierno figurará como canciller el príncipe Starembergh.

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RISON, etc. Consulte estas ventajas con su médico. VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.



Pida usted el exquisito Café 'La Cartuja' en Ultramarinos y Confiterías

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9.

Edición de esta noche

MADRID

Las detenciones de fascistas en el domicilio del Marqués de Riscal. El Supremo pedirá el suplicatorio para procesar a Primo de Rivera y al Marqués de la Eliseda

La Junta Central del Censo

Madrid 11 (4 t).—Bajo la presidencia de don Diego Medina, presidente del Supremo, se ha reunido hoy en el Congreso la Junta Central del Censo. Asistieron los señores González Posada, Gastardí, Cardenal y San Martín.

Acordaron proponer se incluyera en la amnistía a los procesados por delitos electorales.

También trataron de los recursos sobre designación de locales para Colegios electorales.

En Gobernación

Madrid 11 (4 t).—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que carecía de noticias.

Como uno de los informadores hiciera referencia a las detenciones de fascistas, dijo el señor Salazar Alonso.

Ustedes habrán advertido que en todo esto se han seguido los trámites normales.

La Policía hace sus pesquisas, practica registros, realiza detenciones y luego son las autoridades judiciales las que intervienen.

La inhibición del Gobierno está bien clara.

Añadió el ministro que en la firma de ayer el Presidente de la República había firmado el decreto sobre tenencia de armas por guardias municipales, serenos, vigilantes, etc. También firmó el que se refiere a la venta ambulante que no es más que la incorporación de lo antes ya aprobado.

El problema del paro en Madrid

Madrid 11 (4 t).—Al recibir a los periodistas el alcalde, señor Rico, les dijo que le había visitado una representación de obreros de la edificación y otra de empleados de la casa Fierro, despedidos por haber cesado la construcción de casas baratas. Expresaron el deseo de que 300 obreros afectos a instalación pasaran a construcción, y como la casa constructora no necesita albañiles, sino peones, pedir que de los 300 despedidos tomara los peones que necesitara.

También le visitó el ingeniero señor Otamendi para participarle que esta noche comenzaría la apertura de pozos para comenzar las obras de construcción de la línea del Metro, Sol-Embajadores.

Pidió que se enviaran ingenieros municipales para que asistieran a la apertura de los pozos.

Imposición de multas a los socialistas

Madrid 11 (4 t).—Esta madrugada, el jefe superior de Policía recibió a los periodistas, a los que manifestó que le había sido impuesta una multa de cinco mil pesetas al semanario de carácter socialista «Renovación» por la publicación de unos entrefiletos incitando a actos de violencia.

Agregó que se impondría también la multa máxima que autoriza la ley a los dirigentes de la manifestación socialista celebrada el domingo último en San Martín de la Vega.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS

Concentraciones socialistas

Madrid 11 (4 t).—Con este título publica hoy «El Debate» en su sección «Lo del día», lo siguiente: En tonos enardecidos narra «El Socialista» de ayer la concentración de Juventudes socialistas que tuvo lugar el domingo en el cercano pueblo de San Martín de la Vega; mil jóvenes obreros y campesinos, «uniformados», alineados, en fina posición militar; en alto los puños, «impacientes por empuñar el fusil»; discursos? No; «palabras que son un disparo, frases que son una consigna». Y, como fruto de la jornada; «en el ánimo de los oyentes un peso de odio imposible de borrar, sin una violencia ejemplar y decidida».

Así, adiestramiento militar e incitación a la lucha. Todo ello delictivo, todo vedado por las leyes. Empezando porque los expedicionarios, se reunieron, antes de partir, en «la Cibeles», y sus nueve «autocars» formaron caravana; algo más, sin duda, que el contingente familiar de las últimas órdenes del señor Salazar Alonso. En cuanto a los propósitos deportivos de la excursión—sigu hablando «El Socialista»—«los camisas rojas, los banderines y carteles hacen patente su carácter.» Esto también en «la Ci-

beles», y la autoridad sin enterearse... La cosa tiene doble gravedad, por lo que tiene de burla de las recientes órdenes gubernativas que han prohibido todo eso. Aunque tampoco puede sorprender mucho a quien conozca con que ánimo se dictaron aquellas. La consigna de la Casa del Pueblo fué, entonces, ésta: Por el pronto, allanar se, cumplir la orden; pero, pasados dos o tres domingos, ya cedido, sin duda, el rigor, reanudar las marchas y concentraciones. Hasta se dijo que se contaba con la benevolencia de la policía, la cual no se daría por enterada de este renacer de las bélicas movilizaciones. Y así ha ocurrido; justamente, al tercer domingo, se celebra esta concentración de San Martín. Para los socialistas no es la ley.

Después de los hallazgos en F. E.

Madrid 11 (6 t).—A primera hora de hoy se constituyó el Juzgado número diez, a quien corresponde el sumario por el registro y detención de las prácticas en F. E. El juez don Mariano Luján, tomó declaración a los sesenta y cinco detenidos, declarando que tenían costumbre de reunirse en el domicilio social diariamente, sin que lo hicieran clandestinamente. También declararon el marqués de la Eliseda y Primo de Rivera.

Los federativos de Falange se entrevistaron con los detenidos. A media mañana, Primo de Rivera y Eliseda visitaron a los detenidos, siendo saludados a estilo fascista y con los gritos de «Viva España!» y «Viva el fascio!».

El marqués de la Eliseda y Primo de Rivera han manifestado que se hacen responsables de lo ocurrido.

El juez, por mediación del Supremo, ha pedido el suplicatorio para procesar a Primo de Rivera y Eliseda.

Han sido dictados 21 autos de libertad y 44 de prisión, siendo trasladados éstos a la Cárcel Modelo.

13 plazas de Practicantes de Farmacia para las clases de 1.ª y 2.ª categoría del Ejército

Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios. — Exámenes: 20 de Septiembre. — Instancias hasta el 12 de Agosto. Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón BURGOS Teléfono, 92

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.—Un artículo de «La Veu».—Aniversario de la muerte de Manjón

Barcelona 11 (4 t).—Ayer mañana, según comunican de Rubí, se han presentado en una fábrica cinco contra maestres de los que habían estado en huelga y violentamente han entrado, poniéndose a trabajar. La Dirección de la industria les ha hecho presente que sus puestos habían sido ocupados, pero como ellos se negaron a salir de la fábrica se levantó un acta con lo sucedido, que firmaron varios testigos. Al volver por la tarde para reanudar el trabajo, numerosos obreros se precipitaron sobre los contra maestres y les golpearon, intentando arrojar a uno de ellos al puente de una riera. La excitación de los obreros de la fábrica aludida es muy drande, y se teme que se produzcan nuevos incidentes.

Por la noche han estado en la Consejería de Gobernación una Comisión de obreros de la fábrica Industria Beltrán, que es la citada, exponiendo al secretario del consejo su deseo de que los contra maestres que han substituido a los huelguistas durante la huelga continúen en su lugar y no sean trasladados ni cambiados de sección.

Tres mujeres a punto de ahogarse son salvadas por un futbolista

Santander 11 (4 t).—Cerca del río Pas, en Puente Viego, se hallaban bañándose Patrocino Mora, esposa del alcalde de Renedo, con su sobrina Angeles Mora y la señorita bilbaína Inésita Vivanco, cuando la primera perdió pie siendo arrastrada por la corriente.

A las voces de auxilio de Patrocino acudieron su sobrina y acompañante, que siguieron la misma suerte.

Cuando estaban a punto de ahogarse acudió un jugador del Racing Club, llamado Martínez, que se hallaba bañándose en las inmediaciones. Logró, tras grandes esfuerzos, salvarlas.

Las dos jóvenes se encuentran bastante graves. Se elogia la heroica acción de Martínez y se solicita para dicho joven la cruz de Beneficencia.

Ataque a magistrados y jueces

Barcelona 11 (4 t).—En la sesión que ayer celebró el Parlamento de Cataluña, Fronjosa atacó duramente a algunos magistrados y jueces, siendo llamado al orden por el presidente de la Cámara. El señor Fronjosa insistió en sus ma-

nifestaciones, y aludió a la actitud que debe observar el presidente de la Generalidad, actuando radicalmente contra ciertas actitudes, y el presidente del Parlamento hubo de llamarle nuevamente a la atención al orador.

Se aprobaron varios artículos adicionales de la ley Municipal, y se levantó la sesión.

Azaña, Sánchez Román, Maura y Martínez Barrio

Barcelona 11 (4 t).—«La Veu» publica hoy una crónica de su enviado (especial en Madrid: «Las declaraciones del señor Samper, hechas ayer a la Prensa, sobre sus proyectos de carácter económico y arancelario, son consideradas en Madrid como la exposición de un plan meramente veraniego y, por tanto, de una importancia relativa. En todo caso si el actual Gobierno Samper llega a hacer unos Presupuestos relativamente serios, ya habría hecho bastante. Lo malo que hay ya muchos escépticos sobre esta última posibilidad. Los cuatro hombres de la oposición más conocidos, los señores Azaña, Sánchez Román, Maura y Martínez Barrio, han tenido estos últimos días diversas reuniones en el casillón, que es un club político que en la Carrera de San Jerónimo sostiene el duque de las Torres. La posición de los hombres que dirigen la política de la Esquerda en España es verdaderamente trágica. Son hombres situados dentro de la legalidad republicana, pero por el hecho de no ir detrás de las masas ciudadanas se encuentran en la necesidad de acogerse al socialis-

EXTRANJERO

La octava etapa de la Vuelta a Francia

La Vuelta ciclista a Francia

París 11 (6 t).—Se ha corrido hoy la octava etapa de la vuelta a Francia, Grenoble-Gap.

Es la más corta pues sólo comprende 102 kilómetros.

Hay una fuerte subida; la ascensión al col de Bayard, de 1.246 metros de altura.

Parasaron los primeros por la cima de esta altura varios corredores, entre ellos Trueba.

La clasificación ha sido la siguiente: 1.º Martano, en 3 h, 23 m, y 16 s. 2.º Magne, en 3 h, 28 m, y 25 s. 3.º Vietto, en 3 h, 28 m, y 44 s. 4.º Vervecke, en el mismo tiempo. 5.º Geyer, en 3 h, 29 m, y 50 s.

Siguen luego Molinar, Speicher, Stoefler, Morelli, y Trueba, en 3 h, 30 m y 35 s.

Poco después llegaron Cañard y Ezquerria.

Desmintiendo una información

París 11 (6 t).—El marqués de Torres de Mendoza, secretario de don Alfonso de Borbón, ha desmentido la supuesta entrevista de un hijo de éste con el exkomprinz alemán en la Costa Azul. Añade que el que fué soberano español no posee fincas en dicha parte del territorio francés.

Declaraciones de Hitler

París 11 (6 t).—El «New York Herald» publica una entrevista de Hitler con el profesor Hearts. El canciller alemán declara que durante los últimos días tuvo conocimiento de lo que se trataba por hombres de toda su confianza, los cuales pretendían derribar al Gobierno y estaban poseídos de sed de riquezas y de apatencias personales. Afirma que todo lo que hizo fué para evitar a Alemania una guerra civil.

—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que Hitler padece una enfermedad nerviosa que le obligará a retirarse de la política durante cierto tiempo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSO OPOSICION.

Músicos militares.—Se anuncia concurso oposición para proveer tres plazas de músicos de primera, y seis de segunda, en la banda de música de los Colegios de Carabineros en San Lorenzo de El Escorial ejecutantes de clarinete, fiscorno o trompeta y bombardino los de primera y dos clarinetes, un trompeta, un saxofón alto (mi bemol) un bajo y un requinto los de segunda.

Además de sus funciones propias de la banda tendrán a su cargo la enseñanza de música e instrumentos a los carabineros jóvenes.

Los músicos de primera disfrutará de los siguientes sueldos y emolumentos. Sueldo, 3.100 pesetas anuales; bonificación de servicio, 275; gratificación de vestuario, 120 pesetas anuales; ídem de enseñanza, 900; casa si carece de alojamiento oficial, 180; efectividad, 75 pesetas anuales por cada quinquenio cumplido en Carabineros.

Los de segunda disfrutará del mismo sueldo y emolumentos, con la sola diferencia de que la gratificación de enseñanza es de 450 pesetas.

GUARDIA CIVIL.

Causan alta a partir de la revista de julio, el subayudante de Infantería don Celedonio Carretero, Salas, de la Comandancia de Burgos a la misma.

Idem don Manuel Latorre Ventura, de la de Burgos, al cuarto Tercio (voluntario).

Brigada de ídem don Angel Fernández y Fernández, de la de Burgos a la de León (voluntario); don Eustasio Martínez González, de la de Santander a la de Burgos (forzoso).

Don Julio Martínez Hernández, del 4.º Tercio, a la Comandancia de Burgos (voluntario).

Capitán don Benigno Santamaría Bernal, ascendido, de la segunda Comandancia del 14.º Tercio a la Plana Mayor de la Comandancia de Burgos.

ASCENSOS POR AUMENTO DE PLANTILLAS.

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato a un teniente coronel, un comandante y tres capitanes de Caballería.

Idem a un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Idem a cuatro capitanes de Artillería.

Idem a tres capitanes y nueve tenientes de Intendencia.

Idem a seis capitanes médicos del Cuerpo de Sanidad militar.

El Castellano

mo, fuerza reiteradamente marcada por un signo de indiferencia delante de la República, y por otra parte, en la Generalidad de Cataluña, fuerza meramente particularista. Ahora bien, algunos de estos hombres, por no decir todos, no son socialistas, y, por tanto, sus contactos con el socialismo les disgustan, y otros son centralistas de tradición y de pensamiento y miran con creciente nerviosidad la política del señor Companys. Hay que observar que de los cuatro políticos citados, el que hoy se muestra más inclinado a comprender la política de la Generalidad, es el señor Sánchez Román, que fué precisamente, meses atrás, un total enemigo del Estatuto. Todos ellos en la intimidad se quejan amargamente de los resultados negativos obtenidos por sus contactos con el señor Companys, ya que la necesidad de mantener y cubrir la política de la Generalidad les ha acabado de hacer perder la poca gente que les seguía hace dos meses en la Península. No es extraño, pues, que se encuentren en un estado de descorazonamiento total y que constaten que el que se aprovechará de una manera espléndida del exceso de palabras de la Esquerda catalana, será el señor Gil Robles. De todas formas impulsados por Sánchez Román, estos hombres hacen esfuerzos por salir del cuadro de políticos parados. Están elaborando, con la intervención directa del ex ministro don Ramón Fece, un programa de temas comunes y un reglamento del partido. El señor Fece, que acaba de regresar de Italia, ha venido dispuesto a infiltrar el corporativismo en el programa de las izquierdas y a corregir en lo posible la inorganicidad democrática. Por otra parte, ven estos políticos que no hay que ahondar más en el terreno del laicismo, por el pésimo resultado que la política de monjas y capellanes les ha dado. Quieren estos cuatro hombres presentarse a la opinión pública en un acto que se celebrará en Santander a mediados del mes de agosto y que será la iniciación, si el público responde, de otros actos públicos. Si no responde—nos decía un significado prohombre de esta tendencia—cerraremos la tienda y lo dejaremos para mejor ocasión. Para esta noche hay anunciada una magna reunión de elementos de izquierda importantes para tratar definitivamente de todo lo que acabo de exponer.

Aniversario de la muerte de Manjón

Granada 11 (4 t).—Con motivo de conmemorarse el undécimo aniversario del fallecimiento del padre Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María y catequista que fué de esta Universidad, se han celebrado hoy misas de comunión en diversas colonias avemarianas y se han repartido tres mil comidas extraordinarias entre sus alumnos. En la capilla de la casa matriz, sita en el camino del Sacro Monte, donde está enterrado el cadáver, se han celebrado solemnes funerales, con asistencia del Obispo de Guadix, doctor Medina Olmos y numerosos fieles. Por la tarde, se verificaron otros actos conmemorativos, y más de cinco mil personas de todas las clases sociales desfilaron ante la tumba, para orar por el alma del gran pedagogo. Al público le admiró la modestia de la habitación que en vida utilizó el padre Manjón.

Los autonomistas valencianos

Valencia 11 (4 t).—Ayer tarde se reunió el Consejo federal del partido de Unión Republicana Autonomista, continuando la sesión, interrumpida el sábado último con el fin de dar lugar a que los diputados a Cortes Vicente Marco Miranda y Julio Just Gimeno, comparecieran ante el organismo supremo del partido para aclarar su conducta con respecto a la del diputado ya expulsado don Faustino Valentín.

El señor Marco Miranda envió una carta dándose de baja; fué ésta leída, y el Consejo acordó aceptarla, haciendo constar su sentimiento por tal decisión.

Después se dió lectura a otra carta del exdiputado a Cortes de los constituyentes don Héctor Altabás Alió, quien también pedía su baja como afiliado al partido autonomista.

En cuanto al diputado don Julio Just no compareció, y su caso fué sometido a discusión, procediéndose, finalmente, a votar la expulsión o no del partido; la votación fué nominal, viéndose con sorpresa que por unanimidad se acordó expulsarle.

Terminada la reunión, se recibió un escrito larguísimo del señor Just, en el que pedía la baja, exponiendo los razonamientos en que la fundaba.

La ley de Cultivos

Barcelona 11 (4 t).—El partido agrario de Cataluña se ha dirigido a sus afiliados, ordenándoles que se nieguen a aceptar aquellas condiciones que, sobre base de la ley anulada por el Tribunal de Garantías, quieran imponerseles, denunciando en todo caso tales intentos al fiscal de la República o a las de las Audiencias territoriales correspondientes.

La huelga en Zaragoza

Zaragoza 11 (6 t).—Continúa la huelga de tranviarios y de empleados de autobuses. Esta mañana salieron algunos, protegidos por las fuerzas.

No salieron esta tarde por acuerdo del Gobernador.

En la población reina tranquilidad. La policía y los guardias prestan servicio de vigilancia.

Se espera que esta noche termine la huelga.

CUERPO DE SUBOFICIALES

Intendencia.—Se concede ascenso a dos sargentos primeros y a un sargento de Intendencia.

IMPUESTO DE UTILIDAD

Se accede a la solicitud del maestro herrador-forjador Félix González Macías, con número 11 y le serán devueltas las cantidades descontadas por concepto de utilidades.

Idem al de igual empleo Francisco Portillo Pérez, con número en el mismo.

ASCENSOS.

Estado Mayor Central.—Se concede el ascenso a un teniente coronel en propuesta ordinaria, don Eusebio Martínez, número 11, de la tercera Inspección general de Ejército y af de comandante en la división orgánica, ambos con la antigüedad de 3 de junio de 1934.

Médico sustituto

se necesita lo antes posible, Intendencia, 5 BURGOS

OPORTUNIDAD

Colonias Varón Dandy, Parera, A. granel. Pague solo la colonia. Droguería y Perfumería ORTIZ. Antigua calle de la Merced, número 10.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DÍA 10, and various bond types like Interior 4%, Exterior 4%, etc.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSO OPOSICION.

Músicos militares.—Se anuncia concurso oposición para proveer tres plazas de músicos de primera, y seis de segunda, en la banda de música de los Colegios de Carabineros en San Lorenzo de El Escorial ejecutantes de clarinete, fiscorno o trompeta y bombardino los de primera y dos clarinetes, un trompeta, un saxofón alto (mi bemol) un bajo y un requinto los de segunda.

Además de sus funciones propias de la banda tendrán a su cargo la enseñanza de música e instrumentos a los carabineros jóvenes.

Los músicos de primera disfrutará de los siguientes sueldos y emolumentos. Sueldo, 3.100 pesetas anuales; bonificación de servicio, 275; gratificación de vestuario, 120 pesetas anuales; ídem de enseñanza, 900; casa si carece de alojamiento oficial, 180; efectividad, 75 pesetas anuales por cada quinquenio cumplido en Carabineros.

Los de segunda disfrutará del mismo sueldo y emolumentos, con la sola diferencia de que la gratificación de enseñanza es de 450 pesetas.

GUARDIA CIVIL.

Causan alta a partir de la revista de julio, el subayudante de Infantería don Celedonio Carretero, Salas, de la Comandancia de Burgos a la misma.

Idem don Manuel Latorre Ventura, de la de Burgos, al cuarto Tercio (voluntario).

Brigada de ídem don Angel Fernández y Fernández, de la de Burgos a la de León (voluntario); don Eustasio Martínez González, de la de Santander a la de Burgos (forzoso).

Don Julio Martínez Hernández, del 4.º Tercio, a la Comandancia de Burgos (voluntario).

Capitán don Benigno Santamaría Bernal, ascendido, de la segunda Comandancia del 14.º Tercio a la Plana Mayor de la Comandancia de Burgos.

ASCENSOS POR AUMENTO DE PLANTILLAS.

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato a un teniente coronel, un comandante y tres capitanes de Caballería.

Idem a un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Idem a cuatro capitanes de Artillería.

Idem a tres capitanes y nueve tenientes de Intendencia.

Idem a seis capitanes médicos del Cuerpo de Sanidad militar.

CUERPO DE SUBOFICIALES

Intendencia.—Se concede ascenso a dos sargentos primeros y a un sargento de Intendencia.

IMPUESTO DE UTILIDAD

Se accede a la solicitud del maestro herrador-forjador Félix González Macías, con número 11 y le serán devueltas las cantidades descontadas por concepto de utilidades.

Idem al de igual empleo Francisco Portillo Pérez, con número en el mismo.

ASCENSOS.

Estado Mayor Central.—Se concede el ascenso a un teniente coronel en propuesta ordinaria, don Eusebio Martínez, número 11, de la tercera Inspección general de Ejército y af de comandante en la división orgánica, ambos con la antigüedad de 3 de junio de 1934.

Médico sustituto

se necesita lo antes posible, Intendencia, 5 BURGOS

OPORTUNIDAD

Colonias Varón Dandy, Parera, A. granel. Pague solo la colonia. Droguería y Perfumería ORTIZ. Antigua calle de la Merced, número 10.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DÍA 10, and various bond types like Interior 4%, Exterior 4%, etc.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSO OPOSICION.

Músicos militares.—Se anuncia concurso oposición para proveer tres plazas de músicos de primera, y seis de segunda, en la banda de música de los Colegios de Carabineros en San Lorenzo de El Escorial ejecutantes de clarinete, fiscorno o trompeta y bombardino los de primera y dos clarinetes, un trompeta, un saxofón alto (mi bemol) un bajo y un requinto los de segunda.

Además de sus funciones propias de la banda tendrán a su cargo la enseñanza de música e instrumentos a los carabineros jóvenes.

Los músicos de primera disfrutará de los siguientes sueldos y emolumentos. Sueldo, 3.100 pesetas anuales; bonificación de servicio, 275; gratificación de vestuario, 120 pesetas anuales; ídem de enseñanza, 900; casa si carece de alojamiento oficial, 180; efectividad, 75 pesetas anuales por cada quinquenio cumplido en Carabineros.

Los de segunda disfrutará del mismo sueldo y emolumentos, con la sola diferencia de que la gratificación de enseñanza es de 450 pesetas.

GUARDIA CIVIL.

Causan alta a partir de la revista de julio, el subayudante de Infantería don Celedonio Carretero, Salas, de la Comandancia de Burgos a la misma.

Idem don Manuel Latorre Ventura, de la de Burgos, al cuarto Tercio (voluntario).

Brigada de ídem don Angel Fernández y Fernández, de la de Burgos a la de León (voluntario); don Eustasio Martínez González, de la de Santander a la de Burgos (forzoso).

Don Julio Martínez Hernández, del 4.º Tercio, a la Comandancia de Burgos (voluntario).

Capitán don Benigno Santamaría Bernal, ascendido, de la segunda Comandancia del 14.º Tercio a la Plana Mayor de la Comandancia de Burgos.

ASCENSOS POR AUMENTO DE PLANTILLAS.

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato a un teniente coronel, un comandante y tres capitanes de Caballería.

Idem a un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Idem a cuatro capitanes de Artillería.

Idem a tres capitanes y nueve tenientes de Intendencia.

Idem a seis capitanes médicos del Cuerpo de Sanidad militar.

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Se vende la planta de la fábrica de electricidad de la Compañía de Electricidad de Vitoria. Vitoria, 10. Tel. 373. Burgos

José López

Venta de Motores Dinamo transformadores, etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Osram y toda clase de material eléctrico. Vitoria, 10. Tel. 373. Burgos

Grabado y dorado en cris

A. RETES Sana Pasad

Automóvil, caballos, p...

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 689,6	Máxima a la sombra 28,8	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde 688,6	Mínima a la sombra 14,4	A las siete de la tarde
		Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

II Agricultor II

LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura todo riesgo poniéndote a cubierto de la asistencia médico farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente; además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre :

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA (VIZCAYA)
Sus aguas curan la anemia, clorosis, aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos, especialísimas en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, tennis, «foot-ball», teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE
Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Jamesway

MATERIAL AVÍCOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTARLOS
Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Finca Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Se vende papel blanco para envolver

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tiene asegurado.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

¿C A L L O S ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. - Por correo, 2 pts.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Cura el estómago, el Elíxir Estomacal Sáiz de Carlos.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios



consulte a su proveedor habitual

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 12 millones de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid, Sevilla: (El Empalme). Cartagena: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES
Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Glicerina s

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad Gral. de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1.
MADRID: Villanueva, 11.
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 3 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería
Sección calzados «Segarra»
Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 pts.



Zapatos los mejores, 18 pts.

Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 pts.



Blusas chaquetitas de 7, 8, 10, 12 y 15 pts.



Trojes de baño en godón o lana de 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 pts.

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio

TAMBIEN LAS **ONDAS LARGAS**
LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES
PILOTER LA
Sentinel Nora

EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB.
LOS MADRAZO, 6 y 8. MADRID

Cajas de caudales «Matth's Gruber»



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasajeros y carga para

Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander:
el 24 de Agosto y el 23 de octubre
y la motonave

ORINOCO

el 23 Julio y el 21 de septiembre
para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-4 SANTANDE

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 2

Edici...
Año XX...
JUEVES...
NICA...
nabels...
lando los...
mados...
is derec...
lado toda...
nación con...
el socialis...
licos es un...
una fábula...
los los traba...
pensas de...
de bien po...
ta la huelga...
ha dur...
ocialistas i...
Casa del...
malmente co...
rnal para...
úrgicos. Ex...
fin recaud...
lógico era...
habían s...
en huelga...
no estábam...
manejos...
s y tan ho...
ahora res...
pesetas qu...
úrgicos ap...
nigajas. No...
ismos sosp...
Sindicato...
T, quien l...
del sind...
la U. G. T...
miles de c...
ñenos diero...
ón de sus...
podido elud...
demostrar...
los obrero...
ura inaudita...
engrosar...
lista.
me dicen a...
nismo? ¿Do...
nde la honrr...
listas, esto...
radicar indig...
hambre de...
ta haciendo...
prohíba el...
as de los tr...
quen a líder...
demostrar e...
qué medios...
us necesida...
s luces into...
docenas de...
quezcan a c...
ajadores.
preciso ex...
icidad posib...
con los f...
huelgistas d...
buena obra...
nes son y c...
s del socialis...
ota incuame...
s incalculab...
que anualm...
G. T., sin...
ean los resul...
los trabajado...
ven los que...
Madrid pose...
pios, y peseta...
s un cuento...
io es una...
ocialismo es...
os incautos...
es que se eri...
ores de sus...
EM...
Gobie...
LARACION...
ANDO EL...
PUBLICADO...
MADRID»...
BOLETIN OF...
FARIO DEL...
Trajes de baño en...
godón o lana de 3...
se ha faci...
4, 5, 6, 10, 12 y 15...
Aclaración de...
to de 1,9 de...
stitución de...
titación.
abiéndose sus...
nramiento de...
a la represent...
na y comprad...
que según...
reto, este ha...
votación en...
rina y compr...
alidad y en...
nos ni otros...
carga de la A...
ricantes de ha...
erida por el A...
en la misma...
Dichas Juntas...
secretario. A...
ra por el mi...
pectivo suplen...
Las Juntas lo...
n la sola asist...
cretario, que l...
untos.
Constitudas qu...
el Alcalde, lo...
ente a esta Sec...
ultura.
Burgos a 10 de...
ODA LA CO...
El Ca...
dirijase a